Junta de Aclaraciones.
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Presencial.
IA-68-021-909004998-N-7-2023.
Requisición: DGAP-2102-2023, partidas 14, 15, 16, y 17.
Adquisición: Transformadores de diferentes capacidades.

En la Ciudad de México, siendo las **doce** horas del **veintinueve** de **noviembre** de **dos mil veintitrés**, día y hora señalados para realizar la **Junta de Aclaraciones** del Procedimiento de **Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Presencial IA-68-021-909004998-N-7-2023**, para la adquisición de **Transformadores de diferentes capacidades**, que celebra el *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, Órgano Desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos **134** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 25 Primer Párrafo, 26 fracción II, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 42 y 43** de la ***Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público***, prevista en el punto **5.3** de las Bases del Procedimiento; reunidos en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales** del *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, sito en **Calle Río de la Plata número 48, 5° piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad de México**; los servidores públicos representantes del *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, así como los representantes de las empresas licitantes que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos: -

---

El *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, a través del servidor público responsable del procedimiento, quien preside el evento, Carlos Alberto Álvarez Cabrera, **Jefe de la Unidad Departamental de Abastecimientos**, manifiesta que el presente evento se realiza con fundamento en el artículo **33 Bis** de la ***Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público*** y, **45** y **46** de su *Reglamento*, procede a presentar a los participantes del mismo.----------

---

I. Aclaraciones de carácter administrativo.

1. Las Proposiciones que presenten los licitantes deberán cumplir con la calidad, especificaciones técnicas, unidad de medida y cantidad de los bienes, requeridas en el **Anexo Uno** de las Bases del Procedimiento y lo asentado en el acta del presente evento.----------

---

2. Los formatos que se incluyen en las Bases deben considerarse una guía en el Procedimiento, por lo que la correcta presentación de la Proposiciones es responsabilidad de los licitantes.----------

---

3. Para agilizar la conducción del **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, se solicita a los licitantes cumplan con los siguientes requisitos; aclarando que el incumplimiento de éstos no será motivo de *desechamiento* de las Proposiciones:----------
   a) La Proposición deberá acompañarse del **Formato de Recepción de Documentos**, anexo a las Bases del Procedimiento, en original y copia, mediante el cual se hará constar la documentación entregada en el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**.----------
   b) La **Proposición Técnica** y la **Proposición Económica** deberán entregarse, además, en archivo electrónico, en medio físico (*CD* o *USB* con carácter reintegrable), en procesador de texto Microsoft Word o en hoja de cálculo Microsoft Excel en cualquiera de sus versiones.----------

---

4. Los licitantes podrán obtener copia de las Actas Circunstanciadas de los eventos, en archivo electrónico, en medio físico (*USB*), en la Unidad Departamental de Abastecimientos.----------

---

5. Con relación al punto 2.1 Especificaciones, Unidades y cantidades. Se modifica para quedar de la siguiente manera:

Los licitantes deberán ofertar bienes que cumplan con las especificaciones técnicas, unidad de medida y cantidad contenidas en el **Anexo Uno**. El Procedimiento consta de **9 (nueve)** partidas de bienes en **1 (una)** hoja de especificaciones. Se deberá ofertar la cantidad total de los bienes de cada una de las partidas.

---

6. Con relación a la caratula y el punto 9.1 firma del contrato, se modifica la fecha de la firma para quedar de la siguiente manera:

   La firma del contrato se celebrará el **7** de **diciembre** de **2023**. El licitante ganador a la firma del mismo deberá entregar los **Requisitos para la firma del contrato** que se establecen en el punto siguiente, en la Subdirección de Compras y Control de Materiales del *SACMEX*, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.----------

Junta de Aclaraciones.
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Presencial.
IA-68-021-909004998-N-7-2023.
Requisición: DGAP-2102-2023, partidas 14, 15, 16, y 17.
Adquisición: Transformadores de diferentes capacidades.

El licitante que resulte con adjudicación de contrato, deberá estar inscrito en el **Registro Único de Proveedores y Contrataciones** del **Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales** *Compranet,* en la dirección electrónica ***www.compranet.funcionpublica.gob.mx***; cualquier duda o información podrán referirse al correo electrónico *rupc@funcionpublica.com.mx*----------

7. Con relación al Anexo Uno de las bases del procedimiento, se precisa que la cantidad correcta a adquirir de la partida 14 es de 6 piezas, por lo que se corrige para quedar de la siguiente manera:

Dice:

Requisición DGAP-2102-2023.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
14	Suministro de transformador trifásico de distribución tipo poste, con boquillas en la tapa, servicio exterior, clase de enfriamiento *ONAN* en aceite, conexión Delta - Estrella, 60 Hz, con 4 derivaciones de +- 2/2 x 2.5% del voltaje nominal, para operar de 0 a 2,300 m.s.n.m., con una sobre elevación de temperatura de 65°c., sobre un ambiente máximo de 40°c., y una media de 30°c., capacidad de **150 kVA**, tensión del primario 23000 volts, tensión del secundario 220 volts, fabricado con la norma vigente NMX-J-116. Aluminio-Aluminio	11	Pieza

Debe decir:

Requisición DGAP-2102-2023.

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad
14	Suministro de transformador trifásico de distribución tipo poste, con boquillas en la tapa, servicio exterior, clase de enfriamiento *ONAN* en aceite, conexión Delta - Estrella, 60 Hz, con 4 derivaciones de +- 2/2 x 2.5% del voltaje nominal, para operar de 0 a 2,300 m.s.n.m., con una sobre elevación de temperatura de 65°c., sobre un ambiente máximo de 40°c., y una media de 30°c., capacidad de **150 kVA**, tensión del primario 23000 volts, tensión del secundario 220 volts, fabricado con la norma vigente NMX-J-116. Aluminio-Aluminio	6	Pieza

---

II. Cuestionamientos y Respuestas.

Los representantes de las empresas licitantes manifiestan que no tienen cuestionamientos sobre el contenido de las Bases del Procedimiento en sus ámbitos administrativo y técnico.----------

Fecha y horario para la Celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

De acuerdo con las Bases del Procedimiento se reitera que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, se celebrará el **cuatro** de **diciembre** de **dos mil veintitrés**, a las **doce horas**, en la **Sala de Juntas de Subdirección de Compras y Control de Materiales** del *Sistema de Aguas de la Ciudad de México*, por lo que se solicita a los licitantes e interesados en el presente Procedimiento su puntual asistencia.----------

Conclusión del acto.

Quien preside este acto, pregunta a los asistentes, servidores públicos y representantes de las empresas licitantes -¿si tienen observación que realizar al presente acto? **Quienes manifiestan no tener ninguna**.----------

Cierre del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **doce horas** con **veinte minutos** del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar. ----------

Junta de Aclaraciones.
Invitación a cuando menos Tres Personas Nacional Presencial.
IA-68-021-909004998-N-7-2023.
Requisición: DGAP-2102-2023, partidas 14, 15, 16, y 17.
Adquisición: Transformadores de diferentes capacidades.

Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo	**Firma**
C. Carlos Alberto Álvarez Cabrera **Jefe de Unidad Departamental de Abastecimientos**	
Ing. Francisco Javier Balderas Martínez **Subdirector de Agua Potable Poniente**	
Ing. Daniel Eduardo Martínez Mendoza **Jefe de la Unidad Departamental de Agua Potable Cuauhtémoc**	

Órgano interno de Control.

Nombre y Cargo	**Firma**
Representante del Órgano Interno de Control en la *Secretaría del Medio Ambiente.*	No asistió

Empresas licitantes.

Razón o denominación y nombre del representante.	**Firma**
Gibran Cruz Islas **Grupo Lospo, S.A. de C.V.**	
C. José Luis Hernández Miranda. **Cordval, S.A. de C.V.**	